

## FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN

Apellidos: \_\_\_\_\_

Nombre: \_\_\_\_\_

NIF/NIE: \_\_\_\_\_

Correo electrónico: \_\_\_\_\_

Institución/lugar de trabajo: \_\_\_\_\_

Dirección de contacto: \_\_\_\_\_

Teléfono de contacto: \_\_\_\_\_ Fax: \_\_\_\_\_

**Presenta Ponencia/Comunicación** (marque con una X lo que proceda):

SI  NO

Mesa Redonda (1, 2 o 3) donde presenta comunicación: \_\_\_\_\_

**Cuota de inscripción (incluye documentación y certificado de presentación de comunicación o asistencia)** (marque con una X lo que proceda):

> **Cuota participantes encuentro:** 50 euros.

> **Cuota participantes encuentro con comunicación aceptada:**  
25 euros.

> **Cuota estudiantes:** 25 euros.

> **Cuota estudiantes con comunicación aceptada:** 0 euros.

**Plazo de inscripción:** antes del 25 de mayo del 2015.

**Forma de pago:** Transferencia bancaria a nombre de la E.U. de Relaciones Laborales de la UPV/EHU, especificando en el concepto "I Encuentro de profesionales del asesoramiento laboral y social: Crisis empresariales y derechos fundamentales de los trabajadores".

**ENTIDAD KUTXABANK: ES/88/2095-0292/9/0/911467016-8**

Para formalizar su inscripción deberá rellenar el formulario de inscripción y enviarlo junto con el justificante bancario de haber satisfecho la cuota de inscripción y, si procede, justificante de matrícula como estudiante universitario a la siguiente dirección de correo electrónico: **sec-director.rll@ehu.es** o bien puede remitirlo junto a los documentos mencionados por Fax al número (+34) 94 601 30 75.

Para cualquier información o aclaración al respecto, puede contactar con los organizadores.

**Cuando:** Jueves 28 y viernes 29 de mayo de 2015.

**Dónde:** Escuela Universitaria de Relaciones Laborales – Lan Harremanak (Campus de Leioa).

**Dirigido a:** Despachos profesionales de juristas y economistas, profesionales independientes, profesionales de gabinetes técnicos y asesorías sindicales, estudiantes de los grados de Derecho, Relaciones Laborales y Recursos Humanos, Economía y Empresa, Sociología y Ciencias Políticas, Trabajo Social y postgrados relacionados con trabajo y política social, sindicalistas, trabajadores y trabajadoras en general.

**Objetivos:** El actual contexto de crisis económica y social, de políticas económicas agresivas y regresivas contra las mayorías sociales, así como de reformas legislativas que las sustentan, sitúa a los profesionales que asesoran a trabajadores y trabajadoras en una posición clave para la defensa y consecución de derechos. Las crisis empresariales centran una parte importante de la conflictividad laboral y social, siendo su gestión, a la par que sumamente compleja por implicar multitud de elementos (jurídicos, económicos, sociales), determinante para las condiciones de trabajo y vida de gran parte de las clases trabajadoras.

Este encuentro pretende poner en común el fenómeno de las crisis empresariales y los derechos fundamentales desde la perspectiva judicial, académico-investigadora y profesional. En el primer ámbito, haciendo un repaso sistemático de la jurisprudencia en aquellas cuestiones clave vinculadas con la intervención profesional jurídica y económica. En el segundo ámbito, profundizando en la conexión entre investigación, docencia e intervención profesional en materias jurídicas y económicas aplicadas. Por último, exponiendo la perspectiva de los y las profesionales que intervienen asesorando a trabajadores y trabajadoras en procesos negociadores, así como en su defensa ante tribunales de justicia.

**Comunicaciones.** Las propuestas de comunicación deberán ser enviadas con anterioridad al 25 de mayo de 2015 al siguiente correo electrónico: **sec-director.rll@ehu.es**

Las bases de las comunicaciones las podrás encontrar en :

**<http://www.ehu.eus/es/web/lan-harremanak/kongresu-eta-jardunaldiak>**

## I Encuentro de profesionales del asesoramiento laboral y social

# Crisis empresariales y derechos fundamentales de los trabajadores y las trabajadoras

28 y 29 de mayo de 2015  
Escuela Universitaria de Relaciones Laborales de la UPV-EHU  
(Campus de Leioa)



Organiza:



Lan Harremanak U.E.  
E.U. de Relaciones Laborales  
The University College of Labor Relations

Colabora:



Patrocinado por el Vicerrectorado del Campus de Bizkaia



Universidad del País Vasco  
Euskal Herriko Unibertsitatea

## JUEVES 28 DE MAYO 2015

**16:00 h. Inscripción y entrega de materiales.**

**16:15 h. Presentación del encuentro y de asistentes.**

**16:30 h. Mesa redonda. La administración de justicia ante la crisis empresarial y la protección de los derechos fundamentales de los trabajadores y trabajadoras. Modera (UPV-EHU).**

> **Garbiñe Biurrun Mancisidor.** Magistrada y Presidenta de la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco.

> **Rafael A. López Parada.** Magistrado de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León.

> **Miquel Àngel Falguera Baró.** Magistrado de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña y Director de la Revista de Jurisdicción Social (Jueces por la Democracia).

En esta mesa de debate se abordará un repaso jurisprudencial de algunos aspectos clave del periodo 2012-2015. Se relacionará la jurisprudencia más relevante en el TSJPV, AN y TS en lo referido a las empresas en crisis (ERE, ERTE, MSCT) y la vulneración de derechos fundamentales de trabajadores (discriminación sindical y huelga). En concreto se tratarán aspectos de especial interés para los profesionales que intervienen en el asesoramiento de procedimientos y judicialmente, como la documentación e información aportada y discutida en los periodos de consultas, la existencia o no de buena fe en la negociación, el juicio de causalidad económica, productiva y organizativa, así como la existencia o no de vulneración de derechos fundamentales en estos procedimientos, en especial huelga y libertad sindical. Se abordarán asimismo las particularidades de los grupos de empresas. También se tratará todo lo relacionado con los medios de prueba contable, económica, productiva, organizativa y técnica, sea ésta anticipada judicialmente o derivada de los procesos colectivos.

**17:30 h. Debate y Comunicaciones.**

**18:30 h. Cierre de la sesión.**

## VIERNES 29 DE MAYO

**10:00 h. Mesa redonda. La conexión entre intervención profesional y docencia e investigación. Modera (UPV-EHU).**

> **Antonio Baylos Grau.** Catedrático de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad de Castilla la Mancha y Director de la Revista de Derecho Social y de la Editorial Bomarzo.

> **Mikel Urrutikoetxea Barrutia.** Profesor de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad del País Vasco – Euskal Herriko Unibersitatea. Lan Harremanak – Revista de Relaciones Laborales de la UPV-EHU.

> **Pedro Juez Martel.** Profesor Titular de Economía Aplicada de la UNED. Profesor de contabilidad y economía del Consejo General del Poder Judicial.

En esta mesa se tratarán aspectos relacionados con la investigación jurídica y económica para lo social, la docencia, su conexión con la intervención profesional, así como el retorno para la elaboración de doctrina y análisis. Así pues, se abordarán los contenidos de distintas publicaciones desde un análisis general de la evolución normativa y socioeconómica, a uno más concreto vinculado con los contenidos tratados en la mesa anterior sobre empresas en crisis, libertad sindical y huelga. Asimismo se tratarán los aspectos laborales de la información económico-contable y las fórmulas del fraude contable y económico en despido y empresa en crisis, así como las eventuales relaciones con otras jurisdicciones (mercantil, penal).

**11:00 h. Debate y comunicaciones**

**11:30 h. Pausa-café**

**12:00 h. Mesa redonda. Las y los profesionales en el asesoramiento social. Modera (UPV-EHU).**

> **Enrique Lillo.** Abogado. **Eduardo Gutiérrez.** Economista. Gabinete Interfederal de CCOO.

> **Rita Giráldez.** Abogada. **Lluís Rodríguez.** Economista. Gabinete Técnico Confederal de CNT.

> **Haimar Kortabarria.** Abogado. Gabinete Jurídico de ELA. **Niko Iriarte.** Economista. Gabinete de Negociación Colectiva de ELA.

En esta mesa se abordará desde la experiencia de asesoramiento profesional, cuestiones relevantes para el presente y futuro de la defensa de los derechos de las y los trabajadores y las posibilidades de avance social en las empresas y la economía. ¿Qué estrategias utilizan las empresas para vulnerar los derechos sociales en contextos de crisis? ¿Es siempre buena opción la política de pactos como “mal menor”? ¿Se puede gestionar de otra forma el riesgo –jurídico, de viabilidad económica– de forma que sirva para avanzar socialmente? ¿Qué orientación podría tener otro marco de relaciones laborales para con las crisis empresariales, la negociación colectiva y la participación sindical? ¿Qué retos profesionales existen para el reforzamiento del sindicalismo?

**13:00 h. Debate y comunicaciones.**

**14:00 h. Comida.**

**16:00 h. Conclusiones del encuentro y asamblea.**

**18:00 h. Cierre del encuentro.**

